

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 20 de enero de 2021.

2º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la provisión definitiva, por el sistema de libre designación, del puesto de trabajo de Jefe de Servicio del Área de Bienestar Social.

3º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la contratación laboral temporal, en régimen de prácticas, de un Licenciado en Historia, y la creación de una bolsa de empleo.

4º. PERSONAL. Convocatoria y bases procedimiento selectivo. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir el procedimiento para la selección, por el sistema de Oposición Libre, de dos Médicos de Medicina General, en régimen de interinidad, y la creación de una bolsa de empleo.

5º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por Concurso de Méritos.

Se nombró, por el sistema de Concurso de Méritos, a funcionarios de carrera para ocupar los puestos de trabajo de Encargado de Equipos de Jardines (Conservación de Edificios e Instalaciones), y de Jefe de Negociado Económico-Administrativo de Conservación (Arquitectura).

6º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por Concurso de Méritos.

Se nombró, por el sistema de Concurso de Méritos, a funcionarios de carrera para ocupar los puestos de trabajo de Coordinador Soporte TIC (Formación y Calidad/RRHH), Encargado de Almacén de Limpieza y Aseo (Centro Dr. Esquerdo), y Encargado de los Servicios Alternativos de Transporte (Parque Móvil y Talleres).

7º. PERSONAL. Provisión definitiva de puesto por Libre Designación.

Se nombró, por el sistema de Libre Designación, a funcionaria de carrera para ocupar el puesto de Jefe de Servicio Socio-Asistencial (Centro Dr. Esquerdo).

8º. PERSONAL. Convocatoria provisión definitiva puesto de Responsable CEEM Estancia Prolongada (Centro Dr. Esquerdo). Declaración desierta.

Se declaró desierta la Convocatoria para la provisión definitiva, por el sistema de concurso de méritos, del puesto de Responsable CEEM Estancia Prolongada (Centro Dr. Esquerdo), al no haber concurrido ningún aspirante.

9º. PERSONAL. Reingreso servicio activo de funcionaria de carrera.

Se dispuso el reingreso al servicio activo de funcionaria de carrera de la Corporación, proveniente de la situación de excedencia voluntaria por interés particular, en la plaza de Auxiliar Sanitario Titulado, con efectos de 12 de enero de 2021.

10º. PERSONAL. Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en la propuesta de acuerdo sometida a la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria de fecha 25 de octubre de 2020, por el que se resolvió el recurso de reposición interpuesto contra las bases reguladoras de la oposición para la selección de un Técnico Medio de Información Hidrológica, en concreto, en las titulaciones exigibles para tomar parte en el procedimiento de selección.

11º. IGUALDAD Y JUVENTUD. Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro. Anualidad 2020. Aceptación renunciadas.

Se aceptaron las renunciadas formuladas por diversas entidades a las subvenciones concedidas al amparo de la Convocatoria de subvenciones a entidades sin fin de lucro de la provincia de Alicante con destino a programas y actividades para la igualdad de oportunidades y prevención de la violencia de género, anualidad 2020.

12º. CULTURA. Becas de Formación con destino al Museo Arqueológico Provincial. Anualidad 2021. Adjudicación.

Se adjudicaron las Becas de Formación con destino al Museo Arqueológico Provincial en las modalidades de: Museografía y Museología (4 becas), Biblioteconomía (1 beca) y Restauración de Patrimonio Arqueológico (2 becas), quedando desierta una beca en la modalidad de Biblioteconomía, correspondientes a la anualidad 2021.

13º. CULTURA. Convocatoria para la concesión de subvenciones. Aprobación.

Se aprobó la Convocatoria y las Bases que han de regir la "XXVI Campaña de Música als Pobles", correspondiente a la anualidad 2021.

14º. TESORERÍA. Beca de formación en gestión de Tesorería de las Entidades Locales. Anualidad 2021. Adjudicación.

Se concedió una beca de formación en gestión de Tesorería de las Entidades Locales, correspondiente a la anualidad 2021, por un periodo de cinco meses, prorrogables por otros seis, y se designó a los correspondientes suplentes.

En la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA GENERAL